

Caw 72 29

DEONTOLOGIA MEDICA

# La Confraternidad Médica

Por <sup>uuv</sup> L. RAZETTI,

Profesor Jubilado de la Universidad de Caracas.  
Cirujano del Hospital Vargas.

  
BIBLIOTECA NACIONAL  
COLECCION  
BIBLIOGRAFICA GENERAL

A mis discípulos, futuros médicos venezolanos

CARACAS

TIPOGRAFIA AMERICANA

1932



“Tratar a los demás como querriamos que nos trataran a nosotros, es lo que se puede llamar la doctrina de la humanidad.—*Confucio*. (Lun-yu, VI. 18)

“No busques la venganza ni te acuerdes de la injuria de tus conciudadanos. Amarás a tu amigo como a ti mismo. Yo el Señor.—*Moisés*. (Levitico, XIX, 18.)

“Amarás a tu projimo como a ti mismo.”  
—*Jesús*. (San Marcos, XII, 31.)

“El objeto supremo de toda moral racional es muy simple: establecer un equilibrio conforme a la naturaleza, entre el egoísmo y el altruismo, entre el amor de sí mismo y el amor del prójimo.”—*Haekel*.

“Todos los hombres instruidos de todas las naciones, todos los directores de la sociedad, deben pensar y creer firmemente que, aun valiéndose de los mayores esfuerzos, la armonía es preferible a la competencia brutal y a la guerra; todos deben ver a la luz de la ciencia la misma verdad, para llegar a pensar y querer al unísono y a imponer a la humanidad el reinado de la justicia y de la simpatía.—*Paul Simon*.”

El objeto exclusivo de la medicina es hacer el bien; los límites de la misión social del médico son las fronteras del bien; todo lo que en el ejercicio de nuestra profesión pueda desviarnos de la práctica del bien es inmoral. Así lo han demostrado los médicos en todas las épocas de la historia, y desde los Asclepiades griegos, Hipócrates y Celso, Galeno y los Arabes, y todos sus sucesores hasta nuestros días, la medicina ha sido siempre algo más que una simple profesión, un verdadero sacerdocio.

Para hacer el bien en cualquier forma es indispensable la honradez, porque solo los hombres honrados son capaces de comprender la verdadera bondad. La profesión de médico impone a quienes la ejercen, como una forma obligatoria de la honradez, ponerse al servicio de los demás, colocar el interés ajeno por sobre el propio interés, despreciar las fatigas y los disgustos, y hasta arriesgar la vida por la salud de nuestros semejantes. Ninguna otra profesión tiene este gran privilegio, y la misión del médico así considerada es verdaderamente hermosa.

Por hacer el bien los médicos mueren víctimas del contagio de la enfermedad del cliente anónimo; exponen la vida en peligrosas experiencias de laboratorio manejando los más virulentos microbios, o buscando las causas de las enfermedades en el cadáver; sacrifican su juventud y hasta la existencia en los campos de batalla en las inverosímiles guerras entre los hombres, sin distinguir entre amigos y enemigos, al amparo del más hermoso símbolo de la fraternidad humana, la Cruz Roja; y en la práctica diaria de esta profesión tremenda, sufren las más tristes decepciones, los más amargos desengaños, las más crueles injusticias y las más negras ingratitudes: la gratitud de los clientes es una *rara avis* en la vida del médico.

Son tan especiales y tan graves las responsabilidades que la medicina impone a quienes la ejercen, que los médicos por

fuerza han ocupado siempre una situación excepcional en el seno de la sociedad y han ejercido una influencia poderosa en el desarrollo de la civilización. En el ejercicio privado de la medicina, los médicos somos, además de los protectores de la salud física de nuestros clientes, los fieles guardianes de la honra de las familias y los depositarios de los más íntimos secretos de las miserias humanas. En el ejercicio público de la medicina, los médicos desempeñamos la alta misión de ilustrar la justicia para resolver con equidad áridos problemas jurídicos, en los cuales pueden estar comprometidos grandes intereses materiales, o expuestas la libertad, la honra o la vida de nuestros semejantes. Los médicos somos los creadores de la higiene y los que hemos dictado esas admirables leyes de la sanidad moderna que son hoy el factor principal e indispensable del desarrollo de las naciones, porque solo prosperan los pueblos que viven en los medios saneados y observan los principios y las reglas de la profilaxia individual. Los médicos somos los que hemos organizado y embellecido la obra de la beneficencia pública y ha sido bajo nuestra dirección que se han perfeccionado los hospitales modernos y los verdaderos institutos benéficos privados, esos maravillosos templos de la caridad, que son al mismo tiempo la más hermosa manifestación del principio democrático de la igualdad de los hombres ante el derecho de vivir, porque para el médico todos los hombres son iguales ante la enfermedad y la muerte. Finalmente, la Ciencia Médica en su anhelo por alcanzar la redención del dolor humano y resolver el gran problema de la conservación de la salud y la prolongación de la existencia, ha penetrado tanto en el misterio de la vida y de la muerte, que las ciencias biológicas, a las cuales pertenece la medicina, han llegado a tal grado de perfeccionamiento en el estudio de la naturaleza humana, que sus leyes y principios han determinado la más honda transformación que ha sufrido la filosofía, y son hoy el orgullo del mundo y serán la admiración de la historia.

Los médicos, como obligación inherente a la misión que desempeñamos en la complicada máquina social, debemos conservar la profesión dentro de esos hermosos límites de dignidad y de grandeza; debemos sustraerla de la influencia co-



rruptora de las pasiones y alejarla de la atmósfera del mercantilismo; debemos procurar conservarle su interesante carácter sacerdotal, aun en medio de las costumbres modernas, y no olvidar que constituimos una fuerza social de primer orden cuando hacemos concurrir nuestras actividades al mismo noble fin: *hacer el bien por el bien mismo*. Si como hacen algunos hipócritas nos envolvemos con el manto de la caridad para especular con el dolor ageno, perdemos algo que es indispensable a nuestra existencia de miembros de un gremio profesional honorable: la estimación y el respeto públicos.

Si los médicos aspiramos al respeto y a la estimación sociales, es indispensable que principiemos por respetar nuestra ciencia y ennoblecer nuestra profesión. La mayor falta de respeto que puede cometerse contra la ciencia médica es considerarla como una industria, como un oficio vulgar, como un medio de comercio. No se comprende como hombres que han adquirido el honroso título de médicos, por un inmoderado deseo de adquirir la efímera fortuna material, descenden de la altura de profesionales de la más grande y generosa de las ciencias, al degradante oficio de mercaderes que comercian con el dolor de sus semejantes y descenden a la triste condición de buhoneros de la salud. Y si esta conducta es inaceptable, mucho más lo es la de aquellos que, so pretexto de un sistema que llaman ultra-moderno de practicar la caridad, hasta hace poco desconocido entre nosotros, establecen una competencia desleal bajo una forma incompatible con los principios de la deontología, porque esta ciencia exige completa igualdad en los procedimientos prácticos del ejercicio de nuestra profesión, que debemos conservar en la gran claridad de la honradez para no dar nunca motivo a equívocas y desdorosas interpretaciones.

Es necesario que el público que utiliza nuestros servicios porque presupone tanto nuestra competencia científica como nuestra honradez profesional, sepa cuales son las cualidades que debe tener el médico para ser honrado en el ejercicio de su profesión, y pueda distinguir entre los profesionales honorables y los industriales de la medicina. Los que han convertido esta ciencia médica en un oficio vulgar, son capaces de

violar todos los principios de la deontología, hasta el secreto médico, el más sagrado de todos los deberes, siempre que esa violación pueda de algún modo resultar en beneficio de sus intereses personales, único fin del industrialismo médico.

Lo dicho no significa que el médico deba hacer votos de pobreza y de humildad. El médico, como todos los que vivimos al amparo del sol, tiene perfecto derecho de aspirar al bienestar económico, a la riqueza, a la fama, a la popularidad y hasta la gloria; pero el médico, por razón de la naturaleza de su profesión y por las graves responsabilidades que contrae con la sociedad, no puede ir a la conquista de esos fines sino por los caminos de una honorabilidad profesional intachable, es decir, sin salirse de los límites trazados por la deontología médica. El bienestar económico se puede adquirir por medio del trabajo honrado cuando el médico posee la cualidad de saber acumular la riqueza bien adquirida. (A ese respecto yo creo que para lograr la fortuna material, lo que menos necesita saber el médico es medicina). La fama se conquista por la constancia en el éxito como resultado de la aplicación correcta de los principios científicos. La gloria se alcanza colaborando de buena fe en la obra del adelanto de la ciencia, contribuyendo de este modo al alivio eficaz de los dolores humanos.

---

Estas limitaciones de la libertad en el ejercicio de la medicina son una necesidad imperativa e inseparable de la esencia misma de la profesión, porque no es del intercambio de objetos de comercio de donde el médico deriva su subsistencia y su bienestar económico. Son la vida, la salud y la honra lo que nuestros clientes ponen bajo nuestra protección y es indispensable que entre la sociedad y los médicos exista un convenio fundado en nuestra honorabilidad profesional y los intereses de los enfermos. Los principios de este convenio están consignados en los códigos de moral médica, y comprenden los deberes y los derechos de los médicos, de los enfermos y de la sociedad, equitativamente distribuidos.

Obedeciendo a un mandato expreso de su ley orgánica, nuestra Academia Nacional de Medicina dictó con fecha 30 de

mayo de 1918 un *Código de Moral Médica* que ha tenido la honra de ser, no solamente universalmente aplaudido, sino que fué copiado por el *Congreso Médico de Colombia* en 1919 y por el *Círculo Médico Peruano* en 1923, y antes señalado como norma de la deontología en nuestro continente por el *Congreso Médico Latino-Americano* reunido en la Habana en 1922. En octubre del año pasado el *Primer Congreso Médico Sindicalista Brasileiro*, lo ha tenido en cuenta para dictar un Código de moral médica para nuestra vecina la gran república brasilera. Todos estos actos espontáneos de deferencia por una obra venezolana, son una gloria para nuestra Academia Nacional de Medicina, que cuando dictó un *código de moral médica*, que no es una ley sino un conjunto de preceptos y reglas deducidos de los principios de la deontología universal, realizó una labor patriótica y contribuyó eficazmente a la consolidación de nuestra confraternidad profesional.

Si la medicina no fuera una profesión sino una industria libre, la vida, la salud y la honra de los enfermos estarían a merced de la influencia de las pasiones y de los intereses de los médicos, que por el hecho de ser médicos no dejan de ser hombres con todas las imperfecciones de los hombres, que aun están muy lejos de la perfectibilidad de la cultura y de la inquebrantabilidad de la honradez. Los principios y las reglas de la moral médica son el freno que nosotros mismos nos hemos puesto para limitar los naturales impulsos del egoísmo humano, en beneficio de los enfermos que confían a nuestra ciencia, a nuestra lealtad y a nuestro honorabilidad, no solo sus dolencias físicas sino las más recónditas miserias de su alma. Porque “no es la moral la que debe adaptarse a la estructura social, sino la estructura social la que debe obedecer las exigencias de la moral.”

Esta limitación del ejercicio de la medicina por medio de principios y reglas de moral, es la garantía social de los profesionales de la medicina. Si el gremio médico se ha hecho siempre digno del respeto y de la consideración sociales, es porque el público sabe que los médicos tienen deberes impermitibles que cumplir para con ellos mismos, para con los enfermos y para con la sociedad, si quieren gozar del concepto



de honorabilidad que debe ser inseparable del ejercicio de su profesión.

Desgraciadamente algunos médicos se olvidan de que la armonía es fuente de fuerza y de felicidad y el antagonismo es causa de debilidad y de sufrimiento, y, lejos de procurar estrechar los lazos de la confraternidad profesional, se empeñan en mantener la discordia, que en ocasiones alcanza las proporciones de una verdadera anarquía. Si existe el proletariado de las clases médicas, es únicamente porque el estéril antagonismo profesional ha agotado las fuerzas radicales de nuestro gremio. Unidos, los médicos seríamos una gran fuerza social; disgregados, apenas somos los esclavos del público que nos explota.

En nuestra época el espíritu mercantil domina casi todas las actividades del hombre, y por eso el industrialismo se ha infiltrado profundamente en el seno de nuestro gremio, comprometiendo dolorosamente la tradicional honorabilidad profesional de los médicos. Son tan frecuentes y tan diversos los sistemas empleados para violar los más elementales principios de la deontología, que no me atrevo a considerarlos como obra de un plan premeditado por algunos médicos sin escrúpulo para adquirir clientela y reputación científica; me inclino más a suponer que sean efecto de la ignorancia de las leyes morales que regulan nuestra conducta profesional, porque no de otro modo podemos explicarnos que médicos ilustrados y socialmente honorables, cometan faltas a la moral médica, tanto más graves cuanto que son elementalísimas. Hay médicos que ejercen la profesión como si fuera una industria vulgar y no creen que hacen mal cuando, por ejemplo, hacen la competencia desleal a sus colegas y amigos, aun en el propio dormitorio del paciente; cuando visitan un enfermo asistido por otro médico; cuando vuelven a la casa del enfermo después de una junta y en ausencia del médico de cabecera; cuando se valen de un amigo o pariente de un enfermo para que los recomiende como poseedores de una fórmula o sistema especial para combatir determinada enfermedad que saben padece una persona de notoriedad social; etc., etc.

Es necesario repetirlo: la medicina no es una industria,



es una profesión, es más, es un sacerdocio, es decir, es la consagración activa y celosa al desempeño de la profesión médica que es un ministerio elevado y noble. Un ejemplo muy claro explicará mejor la diferencia que hay entre una industria y la profesión médica.

Si un industrial que fabrica artículos de caucho anuncia, valiéndose de todos los medios de la publicidad moderna, que ha logrado construir neumáticos de automóvil superiores a los existentes, porque ha descubierto un procedimiento original que hace más sólidos y duraderos dichos artefactos, no comete ninguna falta contra la moral de su oficio, porque todos sabemos que en la industria del caucho pueden lograrse perfeccionamientos que sus autores pueden conservar secretos sin dejar de ser industriales honrados. La fabricación de objetos de caucho no tiene sino un solo fin: proporcionar dinero al fabricante como remuneración de su trabajo.

Si un médico descubre una sustancia natural o logra hacer la síntesis de un cuerpo capaz de curar rápida y seguramente una enfermedad determinada, no puede proceder como el fabricante de objetos de caucho. Su deber moral es publicar que ha descubierto una sustancia natural medicinal con todas sus indicaciones de nombre, procedencia, manera de extraerla, etc., o la técnica que ha empleado para hacer la síntesis química del nuevo cuerpo, su composición molecular, sus propiedades fisiológicas, sus indicaciones terapéuticas, etc. Y debe hacer esta publicación y no conservar secreto su descubrimiento para que todo el mundo pueda utilizar el nuevo medicamento, *porque el objeto exclusivo de la medicina es hacer el bien.*

Ni Desrone que descubrió el primer alcaloide del opio, la nicotina; ni Pelletier y Caventou que aislaron la quinina; ni Erlich que logró por procedimientos químicos hacer el 606; ni Rogers que descubrió la emetina; ni ninguno de los médicos descubridores o inventores de medicamentos ha conservado su descubrimiento ni su invención en secreto, sino que los han publicado sin ninguna restricción y todo el mundo sabe que son y cómo se obtienen esos cuerpos que tanto bien han hecho a la humanidad, *porque el objeto único de la medicina es hacer el bien.*

Aquellos profesionales que no se conformen con los principios y las reglas que establece la deontología, no deben ejercer esta profesión. Ejercer la medicina como si fuera una industria, es cometer una grave falta de decoro; ejercerla dentro de los límites demarcados por la moral, es desempeñar un sublime sacerdocio: *hacer el bien aliviando los dolores humanos.*

---

Todo el mundo debería marchar hacia el fin de la suprema felicidad humana: la armonía de las inteligencias, el equilibrio de las voluntades, la concordia de las almas. No debería haber obstáculo capaz de detener la obra de la inteligencia, ni fuerza suficiente para resistir el impulso del progreso. Cada uno debería contribuir a la obra excelsa de la formación del espíritu nacional y todos deberíamos esforzarnos porque ese contingente fuera limpio, a fin de que la grande alma de la Nación conservara inmaculada su pureza. Por sabio egoísmo patriótico todos debemos trabajar con lealtad; nadie debería poner obstáculos en el camino de los demás; nadie debería empeñarse en apagar la luz que otro encendió y todos deberíamos procurar encender nuevas luces, no importa cual sea el combustible si la luz es blanca, no importa cual sea el brazo que sostiene la antorcha si su claridad disipa las tinieblas. Desgraciadamente el hombre no ha alcanzado todavía tan alto grado de perfectibilidad espiritual y la vida humana sigue siendo, como en los tiempos primitivos y en las épocas de la barbarie, una lucha de pasiones y de intereses colectivos o individuales. Así quedó demostrado en 1914. Hoy mismo en el extremo oriente hay una feroz carnicería que el mundo occidental contempla impasible. Todas las naciones llamadas civilizadas están armadas y listas para volver a la guerra por cualquier causa baladí, como el asesinato de un príncipe degenerado, y ninguna se desarmará.

La moralidad, atributo de la civilización y elemento del progreso, está fundada en el conocimiento perfecto de lo que es el Bien y de lo que es el Mal. A este conocimiento no se llega sino por medio del cultivo de la inteligencia, y por eso el deber de los hombres que manejamos, con mayor o menor

habilidad la palabra y la pluma, es difundir la enseñanza, ilustrar la juventud, distribuir el rico pan del saber, precioso alimento espiritual que posee la virtud de hacer buenas las almas malas.

Los hombres no son felices porque la felicidad no existe fuera de la armonía de nuestras actividades y esa armonía en la vida de las colectividades humanas no es sino un ideal hasta hoy irrealizado. Los factores de la civilización son: el trabajo, la organización del trabajo, la ciencia y la moralidad, pero los intereses materiales de los individuos y de las colectividades impiden la práctica efectiva del último de estos factores. El concepto de lo justo se deriva de la comparación de los hechos y de la observación de sus consecuencias, es la expresión abstracta y resumida de la ley moral de la reciprocidad, que se determina de la práctica por el respeto de todo interés compatible con la armonía, base de la felicidad. El mal resulta siempre de las sugerencias exclusivas del egoísmo individual o colectivo y es la causa del dolor; el bien es lo que causa placer a todos y debería estar siempre en perfecta conformidad con el interés general. Por esto la moralidad es *“la armonía de las actividades humanas en beneficio de la felicidad común”*. Todos sabemos que a nuestro prójimo no le agrada que lo roben, lo calumnien, lo deshonren, lo maten, como tampoco nos agrada que nos lo hagan a nosotros. Confucio, en el silencio de las misteriosas selvas del Asia, dijo cinco siglos antes de nuestra era: *Has a los demás lo que tu quieres que te hagan a ti y no hagas a nadie lo que tu no quieres que te hagan a ti*. Jesús, en un hermoso momento de su vida y de su lucha, cuando el escriba doctor de la ley lo interrogó sobre los mandamientos le contestó: *Amarás al Señor tu Dios de todo corazón y a tu prójimo como a ti mismo*. Este principio está escrito en el libro de la filosofía de todos los pueblos, pero debemos confesar que los hombres jamás lo han cumplido. Los hombres no se aman los unos a los otros, porque prevalecen los intereses materiales que impiden el establecimiento de la armonía que es la base de la felicidad y el fundamento de la moralidad. *“El objeto supremo de toda moral—ha dicho el determinista Haeckel—es muy simple: establecer un equili-*



*brío conforme a la naturaleza, entre el egoísmo y el altruismo, entre el amor de si mismo y el amor del prójimo*": No es el altruismo sino el egoísmo lo que inspira las acciones humanas y hasta existe la teoría de que el egoísmo es la base de la sociedad.

Todos estamos de acuerdo en que el principio fundamental de la moral es no hacer a los otros lo que no queremos que los otros nos hagan. La competencia desleal entre médicos es una práctica inmoral, porque a ninguno de nosotros nos agrada que nos la hagan a nosotros; y por eso el que no quiere que sus colegas le hagan la competencia desleal, no debe practicarla y menos como medio de adquirir clientela. Desgraciadamente el pecado de la competencia desleal está muy generalizado entre nosotros bajo muy variadas formas, hasta so pretexto de fines benéficos.

Entre otros, hay dos sistemas de competencia desleal que merecen la pena de ser citados porque están severamente reprobados por la deontología médica. Uno consiste en injertar en las clínicas particulares consultorios gratuitos para los pobres (*Código de Moral Médica*, Art. 14. n. 3); otro, al contrario, injerta clínicas privadas en establecimientos sostenidos por la caridad pública o por centros sociales filantrópicos. En los hospitales generales sostenidos por los gobiernos funcionan los llamados "Servicios Especiales" que no hacen competencia desleal porque están a la disposición de todos los médicos, cirujanos y especialistas de la localidad, que pueden hospitalizar y tratar allí sus clientes. Para los pobres están los consultorios gratuitos de los institutos benéficos.

Sin hacer competencia desleal pueden existir establecimientos benéficos para la clase media social sostenidos por centros filantrópicos, en los cuales los enfermos pagan no solo la hospitalización, sino las consultas y la asistencia médica o quirúrgica que necesiten a precios reducidos. En estos establecimientos todos los productos: hospitalización, consultas, honorarios por asistencia médica o quirúrgica, radiografías, análisis de laboratorio, etc., se totalizan en la administración general del establecimiento; los médicos, los cirujanos y los especialistas devengan sueldos moderados de acuerdo con su



categoría o la extensión de sus servicios. Deducidos los gastos, el sobrante se dedica al sostenimiento y mejora del establecimiento. Como se trata de *verdaderos institutos de beneficencia*, los sueldos de los facultativos son muy moderados. Los Jefes de Servicio de todos los hospitales del mundo devengan sueldos muy escasos y en nuestro Hospital Vargas apenas alcanzan a cien bolívares mensuales. Entre nosotros no ha existido ni existe ningún establecimiento benéfico de la categoría del descrito.

En Caracas hay un instituto benéfico privado sostenido por el gobierno y por la caridad pública que podemos presentar como tipo de los *verdaderos institutos benéficos privados*: LA CRUZ ROJA VENEZOLANA. Bastarán algunos números para que el lector aprecie la obra que realiza en beneficio de nuestro pueblo esta noble institución nacional:

En 1930: 15.079 consultas generales de medicina, de cirugía y de especialidades; 270 operaciones de cirugía; 7.342 inyecciones subcutáneas, intramusculares y endovenosas; 685 análisis de laboratorio; 506 aplicaciones de la lámpara de cuarzo; y se hospitalizaron 229 enfermos que pagan cinco bolívares diarios por alimentación y enfermera.

En 1931: 16.517 consultas generales de medicina, de cirugía y de especialidades; 285 operaciones de cirugía; 7.644 inyecciones subcutáneas, intramusculares y endovenosas; 1.212 análisis de laboratorio; 703 aplicaciones de la lámpara de cuarzo; y se hospitalizaron 265 adultos y 95 niños.

Actualmente hay 49 niños hospitalizados, casi todos por afecciones quirúrgicas.

LA CRUZ ROJA VENEZOLANA realiza una obra verdaderamente benéfica, pues allí ni los médicos, ni los cirujanos, ni los especialistas reciben ninguna remuneración por sus servicios profesionales. En aquella casa de misericordia, cuyas puertas siempre están abiertas para hacer el bien, nadie espera otra recompensa sino la satisfacción que deja en la conciencia de los hombres justos el cumplimiento del deber.

La deontología es una ciencia, la ciencia del deber, y el deber es "el honor del hombre". De los principios de esta ciencia del deber es que se han deducido los preceptos y las re-



glas de conducta que debemos observar todos los profesionales de la medicina que constituimos el gremio médico y que están consignados en los códigos de la moral médica de todos los países. El gremio médico está compuesto por los médicos, los cirujanos, los especialistas, los farmacéuticos, los dentistas, las parteras, los estudiantes de medicina y las enfermeras y enfermeros. Todos debemos saber cuál es la manera de comportarnos con los enfermos, con las familias, con la sociedad y con nuestros colegas, para no cometer las impiedades con que muchos manchan el honor profesional, algunas veces por ignorancia, y muchas por interés personal y a sabiendas de que están cometiendo un pecado contra la moral.

Esta ciencia del deber y los códigos deducidos de los principios deontológicos, no tienen nada que hacer con la legislación civil y penal de las naciones, dictadas por sus cuerpos legislativos. La moral médica no es, ni puede, ni debe ser una ley, porque sus preceptos y sus reglas no se pueden hacer efectivos por el poder público, ni son dictados por ninguna autoridad legislativa suprema. Son puramente *simples obligaciones morales voluntariamente aprobadas por los profesionales de la medicina y que libre y voluntariamente nos hemos obligado a cumplir* con el fin de conservar la armonía que debe reinar entre los individuos que ejercen una profesión como la medicina, que tiene por objeto la conservación de la salud y la prolongación de la existencia humanas, en los límites de nuestras facultades. Es por esto que la medicina no puede ser una industria sino un sacerdocio y todo lo que en la práctica de la medicina nos aparte de su único objeto que es *hacer el bien*, es inmoral.

Como sacerdocio que es nuestra noble profesión, se rige por un convenio mutuo y espontáneo que todos hemos aceptado voluntariamente y que constituye lo que se entiende por *confraternidad médica*, cuyo único objeto es conservar la más perfecta armonía espiritual en nuestras mutuas relaciones porque somos hermanos en el culto del ideal de nuestra generosa ciencia: *hacer el bien*.

Sabemos que la medicina no ha llegado aun a la categoría de una ciencia exacta, porque no todos los problemas

de la enfermedad están ya resueltos; y por eso la medicina es la más difícil y complicada de todas las ciencias, sobre todo en la aplicación de sus reglas a la cabecera del enfermo. Como la medicina no es una ciencia exacta, todos, absolutamente todos los médicos del mundo, desde los más altos hasta los más humildes, somos susceptibles de errar al aplicar los métodos o sistemas terapéuticos, médicos o quirúrgicos, porque la infalibilidad no es atributo de ningún hombre. Perdonamos a los que yerran porque en nuestro error nunca ha habido la intención de hacer daño sino de curar o de aliviar.

La necesidad imperiosa de conservar la confraternidad de nuestro gremio la piden todos los autores de deontología. He aquí algunas autorizadas opiniones:

“Los médicos deben dar a sus clientes y al público el ejemplo de la consideración y de la indulgencia recíprocas. Está en su propio interés no considerarse nunca como enemigos y rivales, sino siempre como colaboradores y verdaderos hermanos”.—*Grasset*.

“Los médicos honran su profesión viviendo juntos en una perfecta armonía; una indulgencia recíproca debe servir para excusar los errores que puedan cometer. Llenos de consideración los unos para los otros, deben buscar todas las ocasiones de hacer un intercambio de buenos procederes. Sería vergonzoso para un médico comprometer a su colega ante el enfermo. Ultrajar la reputación de un colega es deshonorarse a sí mismo.—*Monfalcon*.

“Rebajar el mérito de sus colegas, desacreditarlos o descubrir sus faltas, es no solo violar las reglas de la moral, sino empañar la profesión, proporcionar gratuitamente un nuevo alimento a la malicia pública, despreciarse a sí propio ante los ojos de las personas que piensan bien y exponerse, a su turno, a una crítica implacable y legítima.”—*Rodez*.

“Nunca el médico debe criticar un colega, no porque le podrían pagar con la misma moneda, sino porque el médico no tiene derecho de hacer eso.—*Hubert*.

“Los médicos no deben jamás hablar, insinuar ni siquiera dejar suponer mal los unos de los otros. Siempre se puede dis-



cutir el valor científico de un médico, jamás se puede discutir su alto valor moral.—*Grasset*.

“Dentro de una buena confraternidad es inadmisibile criticar en un diario o en un escrito destinado a la publicidad la conducta de un colega con su enfermo. Toda apreciación oral o escrita, que pueda ser motivo de criticas por parte de los extraños sobre la conducta de un colega, debe evitarse.—*Guye y Pinkhof*, de Amsterdam.

“La prudencia—dijo Fantenelle—consiste más en callar que en hablar. Siempre hay tiempo para pensar, pero siempre no lo hay para decir lo que uno piensa.” Esto—dice Cassine—es un axioma más cierto para los médicos que para los otros.”

Las ventajas de esta confraternidad médica, tan dolorosamente estropeada entre nosotros a cada paso, no son solamente en favor de nosotros mismos, sino en beneficio de los enfermos y del honor de nuestra ciencia. Esa confraternidad es la base sobre la cual se funda la indispensable confianza que el enfermo debe tener en la ciencia y en la honradez del médico a quien confía el tesoro de su salud y a quien comunica los íntimos secretos de su vida. Sin la confraternidad médica no podría existir nuestra profesión—que es necesario repetirlo para que lo oigan todos y sobre todo los que no la practican—no es una industria sino un sacerdocio. Cuando un médico falta a los preceptos de esa confraternidad, se deshonra a sí mismo, se hace indigno del título que tiene, ultraja el honor de la ciencia y menoscaba el prestigio del gremio a que pertenece.

Tanto la legislación civil como la penal en todos los países civilizados, incluso el nuestro, establecen la responsabilidad de los individuos del gremio médico cuando por imprudencia, negligencia o impericia en la práctica de su profesión, han causado algún daño a su cliente. Jamás los médicos hemos rehusado esa responsabilidad legal, ni hemos negado el derecho que tiene el poder judicial para hacerla efectiva después de juicio contradictorio. Siempre que un médico ha sido acusado—lo que ha sucedido rarísima vez—para que repare el daño que se supone ha causado a su enfermo, ha compare-



cido ante el tribunal respectivo y se ha defendido apoyando su defensa en la regla general que en materia penal establece que el delito no existe sin la intención culpable. Esta falta de intención culpable en la acción de un médico es un hecho demostrado que nadie puede discutir. Nuestros errores son involuntarios y por eso son perdonables. Todos los hombres somos susceptibles de errar porque la infalibilidad no es condición humana; y mucho más cuando se trata de una ciencia como la medicina que no es exacta y sí es muy difícil de practicar. Nuestros errores pueden depender de tantas circunstancias independientes de nuestro saber y de nuestra voluntad, que es imposible poder determinar con certeza el grado de responsabilidad que nos corresponde, cuando nuestra intervención médica o quirúrgica, ha causado algún daño a nuestro enfermo. Por eso casi siempre—en Venezuela siempre—han sido absueltos los médicos acusados por algún cliente o sus deudos; y cuando alguna vez el tribunal ha sentenciado en contra del médico, la voz de la confraternidad se ha levantado para defender al colega, que sin ninguna intención culpable ha cometido un error que ha causado algún daño al paciente.

No somos los médicos los únicos profesionales susceptibles de errar en la aplicación de nuestra ciencia. Muchos individuos y familias enteras han sufrido la pérdida de su fortuna, la de su honra y hasta la de su vida por errores cometidos por el abogado defensor en la interpretación y en la aplicación de los principios jurídicos, o por el juez, que llegada la hora, no supo o no quiso impartir justicia y condenó el inocente. Y eso que el derecho no es sino la aplicación del mandato de la ley, fría e inmutable.

Las matemáticas se llaman ciencias exactas, pero los ingenieros en las aplicaciones de los principios de esas ciencias exactas han cometido errores. Son muchos los edificios, los túneles, los puentes que se han derrumbado con pérdida de vidas y de fortunas considerables, porque el ingeniero constructor cometió algún error en la aplicación de principios científicos que son exactos.

Como los errores de los cirujanos operadores están mas al alcance del público profano que los que pueden cometer

los médicos internistas, la responsabilidad atribuida al cirujano aparece más grave y es más frecuente la acusación. Es a nosotros los cirujanos a quienes se atribuye el mayor número de errores de los cuales casi nunca somos responsables. Debe tenerse en cuenta que en el pronóstico del acto quirúrgico hay un factor que hasta ahora no se ha podido determinar sino aproximadamente: la resistencia del organismo enfermo a la agresión que representa toda operación quirúrgica. Sin embargo, la cirugía ha alcanzado tal grado de perfeccionamiento en la técnica operatoria y en la preparación de los enfermos antes de operarlos, que la mortalidad por el hecho mismo de la intervención apenas alcanza a un máximo de dos por ciento. En nuestro Hospital Vargas la mortalidad general por operaciones quirúrgicas no llegó el año pasado sino a 3.55 por ciento en un total de 875 operaciones. Y téngase en cuenta que un número considerable de estos pacientes acuden al hospital en estado muy avanzado de su enfermedad y todos hemos salvado muchos enfermos moribundos. Pero este triunfo de nuestro hermoso arte no se toma en cuenta sino muy rara vez; la censura de nuestros involuntarios errores es mucho más fuerte y más implacable que el aplauso generoso por nuestros éxitos. Y nosotros los cirujanos, que conocemos la injusticia del público anónimo, que hemos sentido la espina de la ingratitud de nuestros clientes, que hemos sufrido la falta de confraternidad de nuestros propios compañeros, seguimos tranquilos nuestro camino con la frente muy alta y la conciencia serena de los hombres justos, haciendo el bien a nuestros semejantes por el bien mismo, único objeto de nuestra generosa ciencia médica.

La vida del cirujano—dijo Jean-Louis Faure—es una hermosa vida! Y cuando llega la hora de la muerte, nadie puede con más calma y tranquilidad dormirse en la noche suprema. Bástale oír la voz de su conciencia murmurar en su alma tranquila, que ha hecho en este mundo más bien que mal, y que en esta tierra de placeres y de miserias, sus manos ensangrentadas han aliviado muchos dolores y causado muy pocos males.”

Febrero de 1932.

V-44  
e-108

BIBLIOTECA NACIONAL - CARALAI
Reg.
Clas. V-44
C-108